MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	Dirección Investigación y Desarrollo de Mercados	**Área:**	División Inteligencia de Negocios
Código del Cargo:	3004.26	**Código del Puesto:**	3004
Categoría:	20	**Nombre del Puesto:**	Ejecutivo Bancario Administrativo 1
Nombre del Cargo:	Gestor Inteligencia de Mercadeo	**Reporta a:**	Supervisor de Investigaciones y Minería de Datos
Objetivo del Cargo:	Ejecutar labores profesionales relacionadas con la asesoría al cliente interno, referente a los resultados obtenidos en las investigaciones de mercados, las metodologías aplicadas y los alcances estratégicos que se generan. Responsable de la creación de los estudios de Mercado y Benchmarking sobre la oferta de productos, servicios y las estrategias publicitarias que se deberán aplicar en el Conglomerado Financiero. Responsable de la elaboración de indicadores relacionados con los análisis y resultados de sus estudios. Brindará apoyo profesional en el diseño e implementación de los modelos de Negocios. Velar por la ejecución del análisis estratégico de la marca y las campañas publicitarias ligadas a esta. Brindar apoyo a la Jefatura en lo que solicite.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD		FUNCIONES PRINCIPALES
			1	Realizar estudios de Mercado y Benchmarking sobre la oferta de productos, servicios, canales de servicio al cliente y estrategia publicitaria brindada por el Conglomerado Financiero con respecto a sus competidores.
			2	Asesorar y atender al cliente interno sobre los resultados obtenidos en las investigaciones, metodología aplicada, alcances estratégicos y tácticos de la información obtenida.
			3	Confeccionar y presentar informes profesionales y presentaciones para la exposición y análisis de las investigaciones asignadas.
			4	Hacer análisis de los resultados y presentarlos al cliente interno.
			5	Revisar las fuentes bibliográficas para las investigaciones asignadas y creación de indicadores.
			6	Colaborar en el diseño y propuestas de los modelos de negocios y estrategias para el desarrollo de campañas de mercadeo y comerciales en ámbitos digitales y presenciales.
			7	Diseñar e investigar los diseños cualitativos o cuantitativos.
			8	Desarrollar los análisis de comportamiento de los consumidores.
			9	Gestionar el análisis estratégico de la marca y las campañas publicitarias.
			10	Cumplir con la calidad y con los tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			11	Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos de alcance Institucional para la División.
			12	Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
			13	Ejecutar otras funciones propias de la División.
				FUNCIONES RELACIONADAS CON RIESGO
			14	Realizar una adecuada gestión de los riesgos, identificando, valorando y controlando aquellos que puedan impactar los Planes Estratégicos del Conglomerado a los cuales se encuentran asociados.
			15	Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionados directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda.
			16	Ejecutar los lineamientos establecidos en la metodología institucional de administración de riesgos del Conglomerado Financiero, así como las herramientas y técnicas para identificar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			17	Desarrollar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			18	Dar seguimiento al control y fiscalización a las medidas adoptas para el funcionamiento del sistema de valoración del riesgo, garantizando una adecuada cultura de riesgo.
			19	Asegurar que el personal a su cargo conozca sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			20	Le puede corresponder participar activamente en los diferentes Comités o comisiones definidos para el Conglomerado para conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes en su campo de acción.
			21	En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo directamente a la Dirección Corporativa de Riesgo, para su análisis y seguimiento.

CÓDIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Licenciatura en Estadística; Administración de Negocios; Mercadeo; Economía; Planificación Económica; Planificación y Promoción Social o Sociología.
	Legales:	Incorporado al Colegio Profesional respectivo.
	Experiencia:	Tres años de experiencia en labores relacionadas con Estudios o Investigaciones de Mercado.

CÓDIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1. Conocimiento en la aplicación de métodos de Investigación en Ciencias Sociales.
	2. Conocimiento en análisis de los Modelos y Estrategias de Negocios.
	3. Conocimiento en la conducta del consumidor.
	4. Conocimiento en Estadística Intermedia (descriptiva e inferencial).
	5. Conocimiento en la Metodología de Evaluación de Marcas fundamentos, aplicación y análisis.
	6. Conocimiento en Investigación de Mercadeo virtual y redes sociales.

*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares. Los requisitos técnicos exigibles serán evaluados por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**

CÓDIGO	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES
	1. Conocimiento en Ofimática.
	2. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
	3. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
	4. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
	5. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con la Contraloría General de la República.
	6. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con el Banco Central.
	7. Conocimiento en el idioma inglés técnico lectura y comprensión.

CÓDIGO	SISTEMAS UTILIZADOS				
	No utiliza sistemas.				
	COMPETENCIAS REQUERIDAS				
PERFIL KOMPE DISC:		PERFIL: PROFESIONAL DE SOPORTE			
CÓDIGO	Cardinales:	D	C	B	A
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CÓDIGO	Gerenciales:	D	C	B	A
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CÓDIGO	Del Negocio:	D	C	B	A
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CÓDIGO	Del Soporte:	D	C	B	A
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CÓDIGO	DISC - Personalidad	D	C	B	A
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	**Se crea el perfil mediante el oficio GGC-1028-2017, debidamente firmado y que aprueba el Estudio denominado Análisis Técnico División Inteligencia de Mercadeo. (24/11/2017).** **La Gerencia General Corporativa aprueba ajustes al perfil según la HT-382-GGC-2019 el 13 de Agosto 2019. Referencia: DIRGE-497-2019 (DIRCH-401-2019).** **Se agregan las funciones Relacionadas con Riesgo, según autorización brindada por la Gerencia General Corporativa mediante HT-493-GGC-2019, de fecha 14 de octubre de 2019.** **Se ajustan requisitos académicos y experiencia de acuerdo al Manual de Puestos, mediante oficio GGC-1236-2020 aprobación de la GGC, fecha de aprobación 03 de agosto del 2020. Referencia DIRCH-539-2020.** **La Gerencia General Corporativa aprueba ajustes al este perfil mediante oficio GGC-1420-2021, con fecha 14 de octubre de 2021, recibido el 02 de noviembre del 2021. Referencia DIRCH-1499-2021.**				